

Fecha de constitución del fondo	21/12/2018
Depositario	Bankia S.A.
ISIN	ES0113231015
Categoría CNMV	RENTA FIJA EURO
Nº de registro CNMV	05239
Patrimonio	63.759.757,41 €
Participes	2.817
Inversión mínima inicial	100 €
Inversión mínima a mantener	€
Valor liquidativo a 16/08/2019	102,37 €

Comisiones

Comisiones de gestión s/patrimonio	1 %
Comisiones de depósito s/patrimonio	0,05 %

10 mayores valores de la cartera de inversiones a 31/07/2019

EUR	4.6272 %
OB. BANCO CREDITO SOCIAL 7.75% VTO. 06/27	3.6945 %
OB. CAIXABANK 1.5% VTO 05/23	3.251 %
OB. CAIXABANK 1.125% VTO 01/23	2.89 %
BN. BANCA FARMAFACTORING SPA 2% VTO. 06/22	2.4646 %
OB. NORTEGAS ENERGIA DISTRIBUCION 2.065% VTO. 09/27	2.3763 %
OB. HIPERCOR SA 3.875% VTO 01/22	2.3746 %
OB. ACS 1.875% VTO. 04/26	2.295 %
OB. EXPEDIA INC 2.5% VTO. 06/22	1.9799 %
BN.FCC AQUALIA SA 1.413% VTO. 06/22	1.931 %

Detalle del fondo inversión

Este fondo puede invertir un porcentaje del 40 % en emisiones de renta fija de baja calidad crediticia, esto es con alto riesgo de crédito.

Plazo indicativo de la inversión: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 1 año.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice ICE BofAML 1-5 Year Euro Broad Market Index (EMUV) e ICE BofAML Euro High Yield Index (HE00), variando su ponderación en función de la composición de la cartera en cada momento.

El fondo invertirá el 100 % de la exposición total en activos de renta fija (incluyendo instrumentos del mercado monetario cotizados o no, que sean líquidos y hasta un máximo del 20 % en depósitos), siendo más del 50 % en renta fija privada, el resto en renta fija pública, de mercados/emisores de cualquier zona geográfica. La inversión en países emergentes no superará el 25 %. Se podrá invertir en activos de baja liquidez (máximo 40 %).

Al menos el 60% de la exposición total tendrá como mínimo mediana calidad crediticia (mínimo BBB-). En todo caso, el rating mínimo de la cartera será el que tenga el Reino de España en cada momento, si fuera inferior. El resto podrá estar en activos de baja calidad crediticia (mínimo B-), y hasta un máximo del 10 % sin rating. En el caso de emisiones no calificadas se atenderá al rating del emisor. En el supuesto de bajadas sobrevenidas de rating, las posiciones afectadas podrán mantenerse en cartera.

La gestora valorará la solvencia de los activos y no invertirá en aquellos que, a su juicio, tengan una calificación crediticia inferior a la indicada anteriormente.

La duración media de la cartera será superior a 12 meses, normalmente entre 2 y 5 años.

El fondo invertirá hasta un 10 % en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora.

La exposición máxima del fondo a riesgo divisa será del 10 %.

Esta información es un resumen de la información completa incluida en el [Documento de Datos Fundamentales para el Inversor \(PDF, 471 KB\)](#).



*Las cifras indicadas se refieren al pasado. Los rendimientos pasados no son un indicador fidedigno de resultados futuros.

6,37 %

Rentabilidad acumulada de
el año desde el 01/01/2019
al 16/08/2019

--

Rentabilidad acumulada a 1
año desde el 16/08/2018 al
16/08/2019

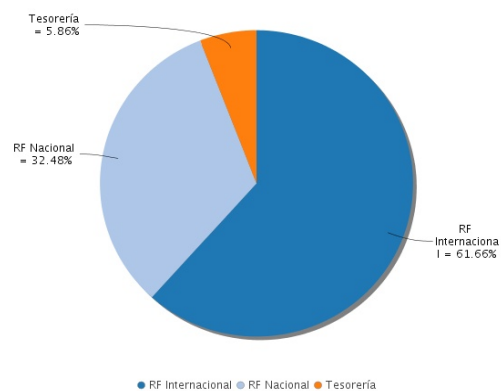
--

Volatilidad del valor
liquidativo del 16/08/2018
al 16/08/2019

EVOLUCIÓN VALOR LIQUIDATIVO DE FONDO A 16/08/2019



Cartera del fondo de inversión a 31/07/2019



Esta información ha sido elaborada por Bankia Fondos SGIIC, S.A. y se facilita solo a efectos informativos. Se prohíbe la reproducción total o parcial del diseño o contenidos sin permiso del editor. El documento de Datos Fundamentales para el Inversor y el Folleto Completo del fondo se encuentran disponibles en la página www.bankiafondos.es y en la CNMV